

FIRMADO

- 1.- JEFE DE OFICINA TECNICA, PASCUAL SALMERON ALCAYNA, a 27 de Agosto de 2018 a las 11:59
- 2.- TÉCNICO DE RENTAS - PADRONES, JUAN PEDRO LOPEZ BLAYA, a 27 de Agosto de 2018 a las 12:36
- 3.- TECNICO DE OBRAS, LEON SAAVEDRA LUCAS, a 27 de Agosto de 2018 a las 12:36
- 4.- SECRETARIA ACCIDENTAL, GREGORIA DEL TORO LOPEZ, a 27 de Agosto de 2018 a las 12:37



Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

**TERCER ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE
CONTRATACIÓN/2018/0013**

Fecha y hora de celebración

27 de agosto de 2018 a las 11:15:00

Lugar de celebración

Oficina Técnica - Jefatura

Asistentes

PRESIDENTE

D. Pascual Salmerón Alcayna, Jefe Oficina Técnica

SECRETARIO

D. Juan Pedro López Blaya, Técnico Rentas

VOCAL

D.. León Saavedra Lucas, Ingeniero Técnico Obras Públicas

Dña. Gregoria Del Toro López, Administrativa Secretaría, en sustitución del Secretario D. José Juan Tomas Bayona

ASESORES

D. José María Botí Hernández, Técnico Informático

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Contratación/2018/0013 - Servicio de iluminación artística e iluminación del recinto ferial
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Contratación/2018/0013 - Servicio de iluminación artística e iluminación del recinto ferial
- 3.- Propuesta adjudicación: Contratación/2018/0013 - Servicio de iluminación artística e iluminación del recinto ferial

Se Expone

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Contratación/2018/0013 - Servicio de iluminación artística e iluminación del recinto ferial

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B30201313 ELECFES S.L.

CIF: B53332748 ILUMINACIONES GRANJA, SL

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Contratación/2018/0013 - Servicio de iluminación artística e iluminación del recinto ferial

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:



FIRMADO

- 1.- JEFE DE OFICINA TECNICA, PASCUAL SALMERON ALCAYNA, a 27 de Agosto de 2018 a las 11:59
- 2.- TÉCNICO DE RENTAS - PADRONES, JUAN PEDRO LOPEZ BLAYA, a 27 de Agosto de 2018 a las 12:36
- 3.- TECNICO DE OBRAS, LEON SAAVEDRA LUCAS, a 27 de Agosto de 2018 a las 12:36
- 4.- SECRETARIA ACCIDENTAL, GREGORIA DEL TORO LOPEZ, a 27 de Agosto de 2018 a las 12:37



Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

CIF: B30201313 ELECFES S.L.:

- Precio Valor introducido por el licitador: 39100.0 Valor aportado por la mesa: 39100.0
Puntuación: 71.93 Motivo: Según formula pliego condiciones técnicas, al no ser la oferta más económica.

CIF: B53332748 ILUMINACIONES GRANJA, SL:

- Precio Valor introducido por el licitador: 35155.0 Valor aportado por la mesa: 35155.0
Puntuación: 80.0 Motivo: Oferta más económica

3.- Propuesta adjudicación: Contratación/2018/0013 - Servicio de iluminación artística e iluminación del recinto ferial

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B53332748 ILUMINACIONES GRANJA, SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 16.67

Total criterios CAF: 80.0

Total puntuación: 96.67

Orden: 2 CIF: B30201313 ELECFES S.L.

Total criterios CJV: 20.0

Total criterios CAF: 71.93

Total puntuación: 91.93

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Juan Pedro López Blaya
SECRETARIO

D. Pascual Salmerón Alcayna
PRESIDENTE

